





Dolores Rondón en el concierto de las leyendas y tradiciones funerarias.

Dolores Rondón at the concert of funerary legends and traditions.

- ¹ Gricell Aurora Santana Sarduy  <https://orcid.org/0009-0002-4222-1373>
Asistente. Universidad de La Habana. Cuba
gricellaurorass@gmail.com
- ² Martha Jane Gavaldá  <https://orcid.org/>
Profesor Auxiliar. Universidad de La Habana. Cuba
- ³ Luis Efraín Velastegui López  <https://orcid.org/0000-0002-7353-5853>
Editorial Ciencia Digital
luisefrainvelastegui@cienciadigital.org
- ⁴ María Cristina Villacís Mejía  <https://orcid.org/0009-0008-5085-6620>
Universidad de La Habana. Cuba
cris1992villa@gmail.com



Artículo de Investigación Científica y Tecnológica

Enviado: 08/01/2024

Revisado: 20/02/2024

Aceptado: 05/03/2024

Publicado: 02/04/2024

DOI: <https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v8i2.2962>

Cítese: Santana Sarduy, G. A., Jane Gavaldá, M., Velastegui López, L. E., & Villacís Mejía, M. C. (2024). Dolores Rondón en el concierto de las leyendas y tradiciones funerarias. Explorador Digital, 8(2), 75-86. <https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v8i2.2962>



EXPLORADOR DIGITAL, es una Revista electrónica, **Trimestral**, que se publicará en soporte electrónico tiene como **misión** contribuir a la formación de profesionales competentes con visión humanística y crítica que sean capaces de exponer sus resultados investigativos y científicos en la misma medida que se promueva mediante su intervención cambios positivos en la sociedad. <https://exploradordigital.org>
La revista es editada por la Editorial Ciencia Digital (Editorial de prestigio registrada en la Cámara Ecuatoriana de Libro con No de Afiliación 663) www.celibro.org.ec

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons en la 4.0 International. Copia de la licencia: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.

Palabras**claves:**

Cementerios,
turismo de
cementerios,
patrimonio
funerario.

Resumen

Los cementerios decimonónicos forman parte del imaginario de la fundación de las primeras siete villas en la Isla de Cuba, los que se han dado en llamar Cementerios Patrimoniales, es cada vez más el núcleo del turismo de cementerios. El texto que se presenta, aborda el patrimonio funerario en relación a las leyendas y tradiciones que en estos sitios se entretajan. Señala la posible relación incómoda entre el turismo de cementerios y patrimonio funerario, en parte debido a la falta de voluntad de asociar directamente las visitas a los cementerios con la muerte. Un turismo de cementerios mal planteado puede socavar el patrimonio tangible e intangible de los cementerios. Muchos cementerios siguen en uso y, por lo tanto, deben considerarse como 'patrimonio vivo', y museos al aire libre. Por lo que se entiende que los sistemas de interpretación deben comunicar los diversos aspectos de la mortalidad, como elemento del desarrollo sociocultural de una comunidad. Poner de relieve las dinámicas de leyendas y tradiciones funerarias en un marco narrativo poco explorado pero necesario ponerlo en valor. Resguardando valores éticos toda vez que, en el caso de Cuba, muchos de nuestros primeros cementerios reciben los restos humanos de sus ciudadanos. Este texto propone una mirada desde las leyendas funerarias que se entretajan en el imaginario popular y que resultan un atractivo para el Turismo.

Keywords:

Cemeteries,
cemetery
tourism,
funerary
heritage.

Abstract

The nineteenth-century cemeteries are part of the imaginary of the foundation of the first seven villas in the Island of Cuba, those that have been called Patrimonial Cemeteries, is more and more the nucleus of the tourism of cemeteries. The text that is presented, approaches the funerary patrimony in relation to the legends and traditions that are interwoven in these sites. It points out the possible uneasy relationship between cemetery tourism and funerary heritage, partly due to the unwillingness to directly associate visits to cemeteries with death. Poorly thought out cemetery tourism can undermine the tangible and intangible heritage of cemeteries. Many cemeteries are still in use and should therefore be considered as 'living heritage', and open-air museums. It is therefore understood that interpretation systems should communicate the various aspects of mortality as an element of the socio-cultural development of a community. Highlighting the dynamics of funerary legends and

traditions in a narrative framework that is little explored but must be highlighted. Safeguarding ethical values since, in the case of Cuba, many of our first cemeteries receive the human remains of its citizens. This text proposes a look from the funerary legends that are interwoven in the popular imaginary and that are an attraction for Tourism.

1. Introducción

En las grandes ciudades del mundo y en las pequeñas, nacieron los primeros cementerios desde el siglo XV, y XVI, como necesidad de depositar los restos de los seres queridos, primero, fueron las Iglesias¹, luego cuando los espacios fueron escasos surgieron estos sitios que hoy conocemos como Cementerios². Contenedores de obras de arte, leyendas, tradiciones relacionadas con la muerte y el reposo eterno, con lecturas diversas desde las polifonías de las culturas; es además una expresión del Patrimonio, el Patrimonio Funerario.

El patrimonio funerario es posiblemente uno del concepto menos trabajado en el ámbito de los estudios especializados sobre el patrimonio y el Turismo, este objeto de investigación refleja una compleja relación entre religión, tradiciones funerarias, arquitectura, y otros elementos del desarrollo social y cultural, la fusión de las prácticas funerarias se reflejan en las expresiones materiales e inmateriales del patrimonio, – lápidas, ataúdes, féretros, coronas, rituales, lamentos, los velatorios, la música de réquiem, las procesiones y la comida, fiestas funerarias, leyendas.

Las visitas a los cementerios de hoy no solo están asociados a los eventos necrológicos, hoy se visita el cementerio con intereses históricos, investigativos, académicos, turísticos, atraídos por el patrimonio funerario en cuestión. El estudio del Patrimonio Funerario mal planteado puede socavar el patrimonio tangible e intangible de los cementerios. Existen Cementerios en desuso y otros siguen en uso y, por lo tanto, deben considerarse como ‘patrimonio vivo’. En estas circunstancias, la interpretación debe reconocer y respetar los elementos distintivos de la Cultura funeraria de cada comunidad, es el cementerio al decir

1 fueron las investigaciones relacionadas con la salud e higiene las que dieron al traste con los enterramientos en iglesias y conventos, práctica que se realizó hasta el Siglo XVI, aproximadamente en las colonias españolas en América Latina.

2 Estas a su vez influirían en los reglamentos y registros a los que estarían sujetos los nuevos cementerios que se edificarían en las afueras de ciudades y pueblos de la Isla de Cuba. Tal es el caso del excelente texto Legislación sobre cementerios con la memoria, reglamentos y tarifa de Colón, escrito en 1893 por el destacado Doctor Ambrosio G. del Valle. El texto aborda aspectos teóricos, culturales y técnicos en relación con estos lugares.

de Ángela Roja, “una zona especial”, al referirse al lugar que ocupa dentro de la ciudad como espacio urbano; en este caso lo definimos como la “La ciudad del silencio”.

El Patrimonio Funerario es un atractivo para el turismo, que cobra fuerza e importancia como modalidad turística, y es nuestra responsabilidad conservar, promover e interpretar adecuadamente el Patrimonio Funerario. La Carta de Morelia, promulgada en esa ciudad mexicana en 2005, reconoce las múltiples amenazas que pesan sobre los cementerios, entre estas la reurbanización y la insuficiente protección normativa, de gestión, salvaguarda y de apoyo financiero (2005). El esfuerzo de conservación de los camposantos se ha ampliado gracias al interés académico en el valor histórico de los grandes cementerios, lo que refleja a su vez un renovado interés por la estética del siglo XIX. El imperativo de proteger los principales cementerios supone una enorme carga económica y siempre se ha dado el caso de que la inversión en conservación se ha justificado, y en parte financiado, por la afluencia de visitantes³.

Múltiples estudios se han realizado del Patrimonio funerario desde los elementos arquitectónicos, desde la propia historia del arte,(combinación del diseño paisajístico, variedad de esculturas, conjuntos escultóricos de diversos estilos, monumentos conmemorativos que convierten el cementerio en un sitio histórico) por los códigos, signos, que dan una lectura de las posiciones del hombre ante la muerte desde la antigüedad, es este caso nos adentraremos en las leyendas surgidas de la vida terrenal de las almas que reposan, y los milagros que realizan después de la muerte, según el imaginario popular, los procesos de preservación como plantea Rugg. J. en el caso de los monumentos son muy costosos, pero mayor riesgo corre los elementos inmateriales del Patrimonio funerario, pues el desarrollo sociocultural de la humanidad, impone nuevas prácticas, y muchos restos mortales no se depositan en los campos santos, cumpliendo la última voluntad del difunto, aun cuando los rituales definidos por la teología desde la antigüedad, con un marcado carácter religioso se practican como elementos de cada cultura, por los elementos de espiritualidad que encierran. El respeto por la muerte, sus significados en sentido de pérdida se mantienen intactos desde la cultura funeraria.

Rugg, J. plantea que: El turismo de cementerios posee un papel que desempeñar en la protección e interpretación del patrimonio funerario, pero el debate académico actual señala una actitud ambivalente en relación con la voluntad de asumir ese rol. Cuando la ambivalencia se traduce en una falta de preocupación por el patrimonio funerario, existe el peligro real de que el turismo de cementerios pueda dañar y distorsionar las historias que cuentan los cementerios sobre la forma en que las diferentes sociedades llegan a un acuerdo con la muerte. (Rugg, J. 2021. P. 31)

³ Rugg, J. (2021). TURISMO DEL PATRIMONIO FUNERARIO: DEFINICIONES Y PRINCIPIOS. REVISTA MURCIANA DE ANTROPOLOGÍA. No. 28.P. 39

Poner de relieve las dinámicas de ‘funcionamiento’ del cementerio es un marco narrativo poco explorado y es necesario ser consciente de que las formas de interpretación pueden sesgar el esfuerzo de conservación. Asimismo, se pueden plantear cuestiones éticas. En el texto sugerimos que, como mínimo, esa interpretación debería demostrar cómo la humanidad, en todas las épocas y culturas, se ha esforzado por aceptar la muerte como el fin del ciclo de la vida, pero con visiones diferentes.

Los cementerios, despiertan un doble sentimiento: por un lado, cultivamos una negación en torno a ellos, pero por otro, el aporte histórico que brindan a quienes se sumergen en el pasado para conocer y difundir aquello que ocurrió aún antes de nuestra llegada a este mundo.

Por esto, las visitas turísticas, permiten comprobar cómo desde un sitio tan particular, se pueden recuperar valores de la historia local y porqué el lugar merece el mayor de los cuidados y el respeto hacia quienes aquí quedaron para reposar en paz. Los cementerios constituyen en todos los casos una fuente invaluable a la hora de hallar algunos testimonios que hacen a la historia de los pueblos, donde se hallan inhumados muchos de quienes fueron figuras destacadas de nuestro país. lo largo de su historia.

Este artículo aborda el Patrimonio Funerario centrándose específicamente en la importancia de los cementerios como lugar y expresión de ese patrimonio, al tiempo que considera algunos de los elementos asociados, en aras de poner en valor el Patrimonio Funerario inmaterial, en este caso desde el Patrimonio Inmaterial, como hemos explicado, en criterio de las autoras, las expresiones del patrimonio están estrechamente vinculadas, lo material y lo inmaterial, pues cualquier elemento que evaluemos del Patrimonio en estas dos clasificaciones globalizadoras, están representadas las artes decorativas, los inmuebles, los documentos a través de leyendas y tradiciones, costumbres, en este caso en el Cementerio de la Ciudad de Camagüey, Cuba, donde muchos turistas son atraídos por la leyenda de Dolores Rondón.

El Cementerio de Puerto Príncipe. Hoy Camagüey.

El Cristo del Buen Viaje.

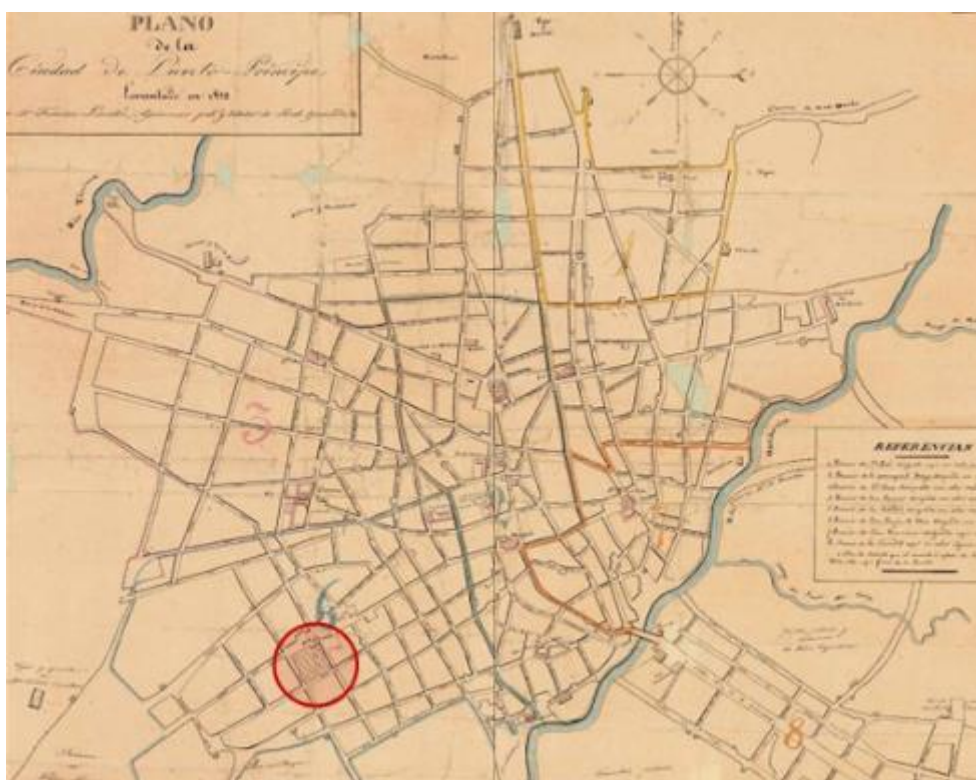
La villa de Santa María del Puerto del Príncipe no llegó a consagrar su cementerio desde tan temprana fecha, Fundada en 1514, hoy está cumpliendo sus 510 años de fundada, sirva este artículo de celebración y homenaje. (García, A. 2010). La primera referencia que se tiene respecto a gestiones para la creación del Cementerio General data del 15 de octubre de 1790, cuando don José de Villavicencio Varona, síndico procurador general del Ayuntamiento, solicitó la utilización del de la iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje como único cementerio en la periferia de la Villa, solicitud que fue denegada, pues al parecer los integrantes del Ayuntamiento príncipeño desconocían o ignoraban la Real

Cédula dictada por Carlos III desde 1787. Las gestiones demoraron varios años y no hubo construcción alguna, sino que se procedió a la adaptación del camposanto perteneciente a la iglesia del Santo Cristo como Cementerio General de la Villa. Únicamente se cerró un cuadrado de 95 varas, después conocido como Primer Tramo. La inauguración y bendición tuvo lugar el 3 de mayo de 1814, por el sacerdote más antiguo de la ciudad, Juan Nepomuceno Arango y Cisneros.

Es el Cementerio El Cristo del Buen Viaje, el Cementerio más antiguo en uso en el país, y como todo cementerio es un espacio para rendir culto a las almas que allí reposan, pero además nacen de entre sus muros sorprendentes leyendas, que atraen a visitantes nacionales y extranjeros.

Figura 1

Puerto Príncipe. (1832). Plano confeccionado por Francisco Lavallée, Se destaca en el círculo Rojo el espacio del Cementerio.



La primera ampliación del cementerio de El Cristo del Buen Viaje es entre 1835 y 1839, dotó a este primer espacio con dos manzanas más; así se completó el tramo amurallado, además de agregarse parte del segundo tramo de la avenida principal. Entre los años 1859 y 1861, se volvió a necesitar la ampliación del espacio, así hasta quedar como lo conocemos hoy, el cementerio creció, como creció La Villa de Santa María del Puerto del

Príncipe, Hasta convertirse en la ciudad de Camagüey, un espacio Urbano que se ha distinguido entre las ciudades cubanas por sus leyendas. (Gómez, Lourdes, comp. 2009. P. 15).

Una de estas leyendas y de las más conocidas es la de Dolores Rondón.

¿Quién fue Dolores Rondón? Nacida a inicios del siglo XIX, en la calle Hospital, barriada de El Cristo, era hija ilegítima de Vicente Rams, un próspero comerciante catalán, que se estableció en Puerto Príncipe, dueño de la tienda Versailles, en la calle Candelaria. Vicente, sostenía relaciones extramatrimoniales en secreto con una mulata de quien tuvo una hija excepcionalmente hermosa. Dio a su madre todos los recursos necesarios para la crianza de su hija, pero se negó a darle su apellido. Fue bautizada entonces con el apellido de su madre, con el tiempo, se convirtió Dolores en la mulata más bella de la humilde barriada, una perla morena de andar cadencioso. (Méndez Martínez. R. 2010. P. 98).

La muchacha creció y era hermosa, refinada, orgullosa e inalcanzable para los hombres del barrio humilde donde creció. Es entonces cuando Agustín de Moya, hombre humilde cuyo oficio era el de barbero y que además era poeta por vocación y aficionado a improvisar décimas populares, cautivado por la belleza de la joven, le dedicaba numerosas esquelas amorosas. A ella tal vez no le desagradaba, pero tenía ambiciones mayores, pues su mayor deseo era tener amores con un hombre de mejores posibilidades económicas.

Ella, al parecer, no correspondió al amor del poeta mulato, no obstante... Un tiempo después, contrajo matrimonio con un oficial español. Había logrado sus sueños, como lo afirma la voz popular, vivir en una casa en un barrio de abolengo. Como el destino de estos regimientos era no establecerse definitivamente en la ciudad, no mucho tiempo después el matrimonio salió de ella, quién sabe a dónde.

Transcurrieron los días y el barbero no volvió a tener noticias de Dolores, a la que fue olvidando mientras pasaba el tiempo entre su pequeño negocio, las aficiones literarias y las obligaciones que su oficio de barbero le imponía en los hospitales de la ciudad, pues por entonces estos debían servir, además, como sacamuelas y sangradores.

En 1863 la viruela asediaban el pueblo y Moya dedicaba todo su esfuerzo y tiempo a prestar sus servicios en el Hospital de Mujeres, El Carmen, donde se hacinaban aquellas que estaban más escasas de recursos y no podían pagar un médico privado. El aspecto de un hospital como este en tiempos de epidemia daba horror. Allí, mientras atendía a una enferma, creyó reconocer aquel rostro desfigurado por las huellas de la enfermedad a quien ya la muerte asechaba. Era Dolores Rondón, pobre, enferma, abandonada a la caridad pública, quien quizás había regresado viuda y sin ahorros a vivir una vida anónima en la ciudad donde nació. Según la leyenda ella no lo reconoció. Él la ayudó en lo posible,

pero no había tiempo ni recursos. Se dice que tarde en la noche abandonó angustiado el hospital y regresó temprano en la mañana con algunos recursos para aliviarla, pero era demasiado tarde: la legendaria Dolores había fallecido durante la noche y su cuerpo había partido en una carreta hacia el cementerio general. Su destino era la fosa común.

Puso Moya el epitafio aleccionador sobre la fosa donde yacía la que fuera su amada en la citada tabla que él mismo restauraba cada año mientras la vida se lo permitió. La poesía apareció hacia 1883. Estaba escrita con letras negras en una pequeña pieza de cedro pintada de blanco. Una estaca de madera dura la fijaba en la tierra de una tumba. El texto era conocido por todos y en 1935, por iniciativa del alcalde de facto, Pedro García Agrenot, se construyó un túmulo en el que está grabado el epitafio. Este fue ubicado en la zona más aristocrática del cementerio, como una ironía del destino o, quizás, como una manera de cumplir los sueños de la difunta en su última morada. No se sabe de sus restos, perdidos tal vez, pero el túmulo sigue allí, y su texto es conocido de memoria por el pueblo camagüeyano que creó al personaje y su leyenda.

Aquí Dolores Rodón
finalizó su carrera
ven mortal y considera
las grandezas cuáles son
el orgullo y presunción
la opulencia y el poder,
todo llega a fenecer
pues solo se inmortaliza
el mal que se economiza
y el bien que se puede hacer.

Desde entonces, todo el que llega al lugar donde se dice que reposan los restos de la Dolores, quedará envuelto por el misterio de la leyenda y la fragancia del pequeño ramo de flores que acompañan a la cruz y al epitafio.

Es la historia de un amor imposible, los desdenes de ella y las cualidades que él estimaba fueron sus defectos. Esta es la leyenda, inmortalizada en libros y hasta en piezas teatrales y, por consiguiente, enriquecida. Los historiadores han encontrado la existencia real de una parda, María Dolores Aguilera, hija natural, por lo que también aparece como Dolores Rondón. Nació en 1811. Murió de tisis en 1863, soltera y sin descendencia. Fue enterrada de limosna.

2. Conclusiones:

- En general, el turismo de cementerios está consiguiendo captar clientes internacionales interesados y las visitas turísticas al Patrimonio Funerario, en el ámbito del Turismo ha comenzado a considerar las visitas a los cementerios como

un modelo particular de experiencia turística donde los visitantes disfrutan del patrimonio artístico, arquitectónico, histórico, paisajístico y las tradiciones y leyendas.

- Podemos plantear que el Patrimonio Funerario, es una opción relativamente nueva, que va ganando espacio dentro de la modalidad de turismo cultural, donde Europa es pionera con una ruta que integra 60 cementerios patrimoniales.
- La Interpretación del Patrimonio Funerario, tiene características propias, pues se debe tener en cuenta que es un recinto luctuoso, comunicar el mensaje con solemnidad desde los diversos elementos de la mortalidad, un mal uso interpretativo puede socavar el Patrimonio material e inmaterial de estos espacios, reconocidos como Museos al aire libre o abiertos.

3. Conflicto de intereses

No existe conflicto de intereses en relación con el artículo presentado

4. Declaración de contribución de los autores

Todos los autores contribuyeron significativamente en la elaboración del artículo.

5. Costos de financiamiento

La presente investigación fue financiada en su totalidad con fondos propios de los autores.

ANEXOS



Cementerio Cristo del Buen Viaje. Avenida Principal y Muro perimetral.



Iglesia del Cristo, puerta principal de acceso al Campo Santo.



Epitafio de Dolores Rondón, Cementerio General de Camagüey.

6. Referencias bibliográficas.

García, Adela M. (2010). Estrategia de conservación del patrimonio cultural del Cementerio General de Camagüey. Tesis Doctoral, Instituto Superior de Arte La Habana. Cuba.

García Suarez, A.(1990). Yo veía un pueblo Grande. Editorial Política. La Habana. Cuba.

Méndez Martínez. R. (2010). Leyendas y Tradiciones del Camagüey. Editorial Adagio. La Habana. Cuba.

Gómez, Lourdes, comp. (2009). Camagüey y Ciego de Ávila, Guía de Arquitectura y Paisaje. An Architectural and Landscape Guide. Junta de Andalucía-Consejo de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sevilla Camagüey.

González Del Valle, Domingo. A. 1893. Legislación sobre cementerios, con la memoria, reglamento y tarifa del de Colón. Imprenta La especial-Bernaza 24. La Habana. Cuba.

Madroñal Alfonso. Y. (2019). Evolución tipológica y estilística del cementerio durante el siglo XIX en las antiguas provincias de Matanzas, Santa Clara y Puerto Príncipe. TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER

EN RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

Red mexicana de estudios de espacios y cultura funerarios. (2013). Costumbres, Rituales y Espacios Funerarios. Editorial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla.

Rojas, Ángela. 1985. Introducción al urbanismo. Departamento de Ediciones del ISPJAE. La Habana. Cuba.

Rugg, J. (2021). TURISMO DEL PATRIMONIO FUNERARIO: DEFINICIONES Y PRINCIPIOS. REVISTA MURCIANA DE ANTROPOLOGÍA. No. 28. España.



El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Explorador Digital**.



El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Explorador Digital**.



Indexaciones

